



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn



CERTIFICACION

El Infrascrito secretario Municipal de este término por este medio CERTIFICA. El punto de acta y preámbulo que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los doce días del mes de septiembre del 2023, siendo las 9:00a.m. reunidos en el salón consistorial sala uno del palacio municipal, para celebrar la sesión ordinaria número treinta y nueve (39) que presidió la Alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell Canizales, con asistencia del Vice-Alcalde Lic. Omar Giancarlo Rodríguez Cañas y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López (vía plataforma zoom), Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez (vía plataforma zoom), Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro. Contándose con la presencia de funcionarios Municipales, Ing. Nahún Fajardo, Con la presencia de la comisión Ciudadana de Transparencia Municipal la Abg. Nora Osiris Rodríguez, P.M. María Teresa Romero, Ing. Dunia Zuniga Gerencia Técnica. - Por- Por ante el secretario Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Con la invocación a Dios, hecha por la regidora Jessica Amador, Seguidamente la alcaldesa municipal solicito a la secretaria que comprobara la existencia del quorum, informando la secretaria que existe Quorum suficiente para la apertura de la sesión por parte de los miembros corporativos. SEGUNDO: Lectura, Discusión y aprobación de la agenda: Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión. Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la agenda. Tercero: Lectura, discusión y aprobación de del acta anterior. Cuarto: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Ing. Nahún Fajardo, jefe de Informática; Asunto: Ampliación de Tiempo del contrato No. CLP-01-2022 que corresponde al Servicio de Internet de las Diferentes Dependencias Municipales. b) De: Comisión de Licitación; Asunto: Acta de recomendación del proceso Licitación Pública LPN-MPC-GT-05-2023 "Pavimentación Calle Principal Colonia, La Fraternidad, Puerto Cortes". c). De Comisión de Licitación; Asunto: Acta de Recomendación del Proceso de Licitación Pública LPN-MPC-GT-08-2023 Anexo de Edificio Principal de la Municipalidad, barrio la Curva Puerto Cortes. Quinto: Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. a) Solicitudes de Dominio Pleno Aprobados. b) Solicitudes de Inscripciones Aprobadas. Sexto: Informe de Alcaldesa, Vice-Alcalde y Regidores. Séptimo: Asuntos Varios. Octavo: Cierre de la sesión. Una vez leída la agenda se somete a votación, la Corporación por Unanimidad de Votos resuelve aprobar la agenda señalada para la presente sesión. TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de del acta anterior. Se somete a discusión el acta y aprobación por la alcaldesa. Interviene el regidor Boris Vallecillo: Solicitando enmienda, manifestó "Que había solicitado al departamento como tal, informe sobre las becas estudiantiles, para maestros, becas de vigilantes para el sistema educativo, y que no ha tenido respuesta" solicita sea agregado. Una vez

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

Suficientemente discutido, la Corporación Municipal por unanimidad de votos resuelve aprobar el acta anterior, con la enmienda solicitada por el Regidor Boris Vallecillo.

CUARTO: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales.

a) De: Ing. Nahún Fajardo, jefe de Informática; Asunto: Ampliación de Tiempo del contrato No. CLP-01-2022 que corresponde al Servicio de Internet de las Diferentes Dependencias Municipales solicitando la ampliación del contrato por el mes de septiembre y octubre del presente año. Expresa la alcaldesa que esta ampliación de tiempo se solicita, por razón que el contrato vence el 30 de septiembre del 2023, y en el proceso legal que esto requiere, y por esa razón de esta ampliación Y se adjunta copia el aviso de licitación pública y las ofertas se recibirán el 19 de octubre y así no dejar sin servicio de internet a la municipalidad. Interviene el regidor. Interviene la regidora Wendy Revelo: Si la entrega de las ofertas es el 19 de octubre, y ganara otra empresa diferente a la actual se necesitará más tiempo, en la instalación que ellos necesitarían. Expresa la alcaldesa que son compromisos a término, si gana otra empresa se tiene que hacer un nuevo documento y de ser necesario someter nuevamente a la sesión una ampliación de tiempo. Continúa expresando la regidora Wendy Revelo que posiblemente necesitaran un mes más. Interviene el regidor Boris Vallecillo, menciona que en sesiones del año pasado algunos regidores y su persona habían mencionado que el departamento del DAC, debería estar pendiente de todos los contratos que estaban a punto de concluir, porque siempre existen esos atrasos, se vencen y andan montados haciendo ampliaciones. Porque no se hacen en el tiempo correspondiente para llevar a cabo un proceso de licitación; lo mismo se dio con el tema de servicios públicos de la basura, del internet y otros contratos que culminan cada año, es necesario para que el próximo año no se tenga esos incidentes, que todo lo que esté en proceso de vencimiento ir tocándolo a tiempo y no caer en ampliaciones y no caer fuera de tiempo, ya que es reincidente. Una vez discutido la Corporación Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos, la Ampliación de Tiempo del contrato No. CLP-01-2022 que corresponde al Servicio de Internet de las Diferentes Dependencias Municipales. solicitando la ampliación del contrato por el mes de septiembre y octubre del presente año. b) De: Comisión de Licitación; Asunto: Acta de recomendación del proceso Licitación Pública LPN-MPC-GT-05-2023 "Pavimentación Calle Principal Colonia, La Fraternidad, Puerto Cortés". Interviene el vicealcalde Lic. Giancarlo Rodríguez, quien coordinar la comisión de licitación, que participaron dos empresas, quien manifiesta que se adjunta el acta de recomendación de la comisión evaluadora y de licitación de la municipalidad de Puerto Cortés, quien investida y en observancia a lo establecido en los artículos 51 de la ley de contratación del estado, 131 literal c), 139 literal a) y 136 literales b) y c) del Reglamento de la Ley De Contratación del Estado. 1) Adjudicar la Licitación Pública Nacional LPN-MPC-GT-05-2023 el "Pavimentación Calle Principal Colonia, La Fraternidad, Puerto Cortés" a la empresa Diseño Construcción y Servicios Técnicos S.A. DE C.V. (DICONSET), con base a los establecido en el artículo 139 literal a) del Reglamento de



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



la Ley de Contratación del Estado, por un monto de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (L.12,883,885.00), por ser la oferta que cumplió con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en el pliego de Condiciones y que convenien a los intereses de la Municipalidad de Puerto Cortes. La corporación Municipal por unanimidad de votos resuelve aprobar la adjudicación de Licitación Pública Nacional LPN-MPC-GT-05-2023 el “Pavimentación Calle Principal Colonia, La Fraternidad, Puerto Cortes” a la empresa Diseño Construcción y Servicios Técnicos S.A. DE C.V. (DICONSET), con base a los establecido en el artículo 139 literal a) del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, por un monto de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (L.12,883,885.00), conforme al dictamen de la comisión de licitación y comisión evaluadora. c). De Comisión de Licitación; Asunto: Acta de Recomendación del Proceso de Licitación Pública LPN-MPC-GT-08-2023 Anexo de Edificio Principal de la Municipalidad, barrio la Curva Puerto Cortes. Interviene el Lic. Giancarlo Rodríguez, que en la licitación del edificio anexo al edificio principal de la municipalidad de Puerto Cortes, se presentaron dos oferentes. Y siguiendo los procedimientos previamente establecidos en el pliego de condiciones de la Licitación Publica Nacional LPN-MPC-GT-08-2023, “Anexo a Edificio Principal de la Municipalidad, Barrio La Curva, Puerto Cortes” quien investida y en observancia a lo establecido en los artículos 51 de la ley de contratación del estado, 131 literal c), 139 literal a) y 136 literales b) y c) del Reglamento de la Ley De Contratación del Estado. Recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional LPN-MPC-GT-08-2023, “Anexo a Edificio Principal de la Municipalidad, Barrio La Curva, Puerto Cortes” a la empresa Constructora Diaz Arriaga S. de R.L. con base a lo establecido en el artículo 139 literal a) del Reglamento de Ley de Contratación del estado, por un monto de TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y TRES MIL SESICIENTOS DEICISEIS LEMPIRAS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (L.34,063,616.24), por ser la oferta que cumplió con todos los requisitos legales, técnicos, y económicos solicitados en el pliego de condiciones y que conviene a los intereses de la Municipalidad de Puerto Cortes. Interviene el regidor Boris Vallecillo quien manifiesta: Que le aclaren si esto sería en una sola etapa. Expresa la alcaldesa que se hizo el diseño y vendrán todas las dependencias que se están rentando ya se hizo el estudio y pasará a este anexo, y será una sola etapa. Una vez discutido la Corporación Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el Acta de Recomendación de adjudicación Recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional LPN-MPC-GT-08-2023, “Anexo a Edificio Principal de la Municipalidad, Barrio La Curva, Puerto Cortes” a la empresa Constructora Diaz Arriaga S. de R.L. con base a lo establecido en el artículo 139 literal a) del Reglamento de Ley de Contratación del estado, por un monto de TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y TRES MIL SESICIENTOS DEICISEIS LEMPIRAS CON VEINTICUATRO

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



CENTAVOS (L.34,063,616.24). QUINTO: Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. a) Solicitudes de Dominio Pleno Aprobados. 1 **EXPEDIENTE. DP294-2022 JOSE LUCAS RODRIGUEZ FORTIN**, mayor de edad, soltero, documento nacional de Identificación DNI número **0107-1957-01371**, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita la adjudicación de una propiedad ubicada en **Barrio Río Mar**, de este Municipio, con un área superficial de **348.34 mts²**, con **CLAVE CATASTRAL No. GR442J-007-0128**, quien cancelo la suma de **(L.9,616.97)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico La Prensa en fecha jueves treinta y uno de agosto del año Dos Mil Veintitrés. –2 **EXPEDIENTE. DP109-2020 MARIA NICOLASA GOMEZ**, mayor de edad, soltera, ama de casa, documento nacional de Identificación DNI número **1519-1954-00255**, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita la adjudicación de una propiedad ubicada en **CAMPANA** de este Municipio, con un área superficial de **1,606.54.00 Mts²**, con **CLAVE CATASTRAL No. GR140Z-000-1683**, quien cancelo la suma de **(L.12,780.00)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico La Prensa en fecha miércoles veintitrés de agosto del año Dos Mil Veintitrés. 3 **EXPEDIENTE. DP203-2022 EDUARDO ALVARADO REYES**, Identificación DNI número **0107-1955-00954**, y **ISMENIA YAMILETH RAMOS MEMBREÑO** Identificación DNI número **0506-1958-00715**, ambos mayores de edad, casados, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita la adjudicación de una propiedad ubicada en **PUENTE DE PIEDRA, CIENAGUITA** de este Municipio, con un área superficial de **598.09 mts²**, con **CLAVE CATASTRAL No. GR442S-035-0001**, quien cancelo la suma de **(L.29,234.64)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico El Paiz en fecha viernes primero de septiembre del año Dos Mil Veintitrés. –4 **EXPEDIENTE. DP328-2022 KENNETH MAX FLORES SALGADO**, mayor de edad, soltero, jornalero, documento nacional de Identificación DNI número **0801-1979-15793**, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita la adjudicación de una propiedad ubicada en **KILOMETRO 6** de este Municipio, con un área superficial de **99.40 Mts²**, con **CLAVE CATASTRAL No. GR411A-003-0184**, quien cancelo la suma de **(L.1,857.18)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico El País en fecha lunes cuatro de septiembre del año Dos Mil Veintitrés. –La corporación Municipal por unanimidad de votos resuelve, aprobar los dominios plenos, de acuerdo al dictamen de comisión de tierras. b) Solicitudes de Inscripciones Aprobadas. **EXPEDIENTE. I34-2022 KAREN VANESSA PAZ PADILLA**, mayor de edad, soltera, documento nacional de Identificación DNI número **0506-1985-02089**, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicito la Inscripción de un lote de terreno con la siguiente Descripción del Inmueble: ubicado en **Brisas de la Laguna**, dentro del Radio de la aldea con clave catastral **GS322P-078-0006** de esta ciudad, con un área superficial de **ciento ochenta y nueve punto veinte metros cuadrados**

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



(189.20 mts².) agrega el vicealcalde que se agregue en la certificación de estilo, la cláusula condicional que dice “Que no podrá ceder, vender, traspasar, permutar o donar, este terreno a ningún título sin previa autorización de la Municipalidad, este para proteger el núcleo Familiar” La corporación Municipal por unanimidad de votos resuelve, aprobar la inscripción, con la cláusula condicional de acuerdo al dictamen de comisión de tierras. SEXTO: Informe de alcaldesa, Vice-Alcalde y Regidores. Se dio por recibido el informe de alcaldía. SÉPTIMO: Asuntos Varios. 1) Interviene la regidora Wendy Revelo: Que estuvo realizando una visita a la remodelación que se está haciendo en la escuela San Martín de Porras de parte del gobierno, y está pendiente meter un relleno de la escuela que se aprobó en la corporación, y hablando con la directora que a ellos al llover se les inunda la cancha y quieren que este año, con ese relleno que se aprobó se tape por completo la cancha, y presentaran una solicitud y que como corporación tome en consideración, para que dentro del presupuesto del año 2024 se ingrese la construcción de la losa de la cancha y de ser posible techarla. Ya que es una escuela antigua ya que fue fundada en 1965, y la construcción de la misma 1991 y 1922. Así mismo hizo una inspección en la aldea el Mango de un proyecto de un alcantarillado y no terminan de completarlo no le dejaron desnivel y las aguas se estacan se ha formado criaderos de zancudos. Necesita saber quién será el proveedor que construirá el tanque de la Aldea El Mango, ya que deben estar próximo a iniciar el proyecto y también el tanque de Tramade. Así mismo el tema de los vados aprobados en sesión anterior en el sector eco turístico que solicito que se hiciera un puente de hamaca, y no se han ingresado, darles seguimientos e incluirlas en la próxima ampliación. Expresa la alcaldesa en relación del tanque que se está reclutando documentación, ya está adjudicada la persona que lo hará está en presupuesto, en el Pin no tiene por qué detenerse. En la escuela verificara si hay alguna nota, como está la partida presupuestaria del relleno de la escuela. Y sobre el tanque de Tramade que no procedía el tanque de concreto, serian de plástico. Consultara como está el estudio. Continúa expresando la alcaldesa Revelo que ya se había aprobado los del puente Botija en aldea la Uva, ya debería está el diseño y comenzar el siguiente proceso. Expresa la alcaldesa que está por entregar el diseño porque la empresa pidió una prórroga, y que para este año solo está el diseño y para el otro la publicación y construcción. La regidora Revelo expresa que al inicio de año vino una comisión y se dijo que se estaría haciendo el proceso lo más rápido posible para adjudicar. Expresa la alcaldesa que el año pasado entro 10 millones en presupuesto para el puente Botija, es el puente más caro de los que se harán, la gente va a campo no es un diseño de dos meses, tenían 90 días para presentarlo y han tenido el atraso de las transferencias para darles un anticipo, y que investigara la fecha para informarles. 2) Interviene la regidora Emelda Villatoro: Pide que se le dé seguimiento a la construcción del Tanque de Nueva Ticamaya, este proyecto tiene más de 30 años de haberlo ofrecido por las autoridades anteriores. Que el presidente del patronato le comento que ellos



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuercortes.hn

con esfuerzo recolectaron 25 mil lempiras ya el pozo está listo, y pide información. Expresa la alcaldesa que el diseño ya le vino de Unitec, y por tener 30 años es poca el agua que tiene. Y deben ver las redes de las tuberías que hay y ver la distribución que tienen. Interviene el regidor Antonio Montalván: Que si pueden ver en alguna ampliación o programar en el próximo presupuesto la compra de maquinaria para limpieza de todas las playas del municipio. Expresa el Vicealcalde Giancarlo Rodríguez, que son 8 playas y que sería bueno para poder abarcarlas y darles limpieza y está de acuerdo en la compra de esa maquinaria. Interviene Jessica Amador: Sobre el tema de los puentes en que quedo ese tema. Expresa la alcaldesa que hablo con el Gerente de la ENP, le manifestó que se había reunidos con las autoridades de gobierno, que eso lo hará la SIT. Que se tenía una partida para hacer el estudio, porque ellos publicaron y la municipalidad no lo puede hacer. Y que no hay dinero para hacer puentes, y se está a la espera. Y se les dijo que si se hará el puente que se tome en consideración las recomendaciones hechas. Han estado pendiente con el ing. Dunia Zuniga y no tienen respuesta. Expresa la regidora Wendy Revelo: Sobre el tema de los puentes en la reunión con la alcaldesa representantes de la ENP, del SIT. - los ingenieros les confirmaron que estaban los 150 millones, para la reparación de los dos puentes, y la construcción del puente Viejito. Ya se han hecho publicaciones están en procesos ya se hicieron las tipografías y los proyectos van y el presupuesto ya está aprobado. El tema es que el puente viejo no se puede tocar, mientras no se repare los otros dos puentes. De debe reparar el puente curvo y luego arreglar los pilotes del puente la laguna. Expresa la alcaldesa que esa información el dinero no la tiene. Sigue manifestando el regidor Antonio Montalván sobre el tema de los puentes que 150 millones no se podrá hacer mucho. Y pide al ing. Wendy Revelo como representante de gobierno para poder tratar este tema, y que se reconsideren la compra de las máquinas de limpieza. Expresa la alcaldesa que se hará la investigación del caso. Agrega la regidora Wendy Revelo: sobre el presupuesto sobre la reparación y construcción de los puentes son valores que se podrán realizar estos proyectos. Interviene la regidora Jessica Amador: Sobre el tema de del seguro Social, que se haga un nuevo comunicado y que vuelan a prestar los servicios. Expresa la alcaldesa que los problemas a nivel de salud esta delicado, que hará nuevamente las diligencias que se hará acompañar de la Abg. Carolina Portillo, para realizar gestiones y les den respuesta. Agrega la regidora Jessica Amador sobre el tema de los solares baldíos que están sucios, la maleza sirve de criadero de zancudos, culebras a los vecinos de la comunidad de Campo Rojo. Y que les manden a cobrar las multas. Interviene la alcaldesa que en el Plan de Arbitrios que el próximo año se deben de subir. Interviene Israel Bu: Pide que se haga una aclaratoria sobre la compra de lámparas para iluminar los bulevares, tienen un aproximado de 6 meses, y que se pueden presupuestar. Expresa la alcaldesa que esa publicación ya salió porque pasa de 3 millones. En el sector de bulevares se están haciendo algunos cambios. Y se tendrá inconveniente que las lámparas que se quitaron, y el Ing. Olvin Montes y está ubicando en los bulevares. En el sector carretero deber

1



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



ser a través de una empresa por la cantidad por la cantidad de mano de obra que está cerca de 9 a 10 millones de lempiras y es un trato diferente. Y se dio lectura al aviso de publicación. Y el 18 de octubre se recibirá las lámparas. Interviene el regidor Elmer Guerrero: Que le dé respuesta cuando iniciara los trabajos de la segunda etapa del kínder de Puente Alto. Expresa la alcaldesa que se verá el costo con Gerencia Técnica, y que por el costo se hace con Obras menores o está ya le dio inicio. Interviene Boris Vallecillo: Hace un recuento de los 150 millones, que apunta la Ing. Revelo con relación de los puentes. Que, en el 2012, 2013 que estaba el señor Toledo en la dirección técnica de la municipalidad, se pavimento la carretera vieja hacia San Pedro Sula, y la inversión que se hizo con Cunetas que son más 2100 metros, tuvo una inversión de 150 a 160 millones de lempiras. Los precios que manejan 45 mil millones de dólares con costos excesivos. Y que se debe hacer una reunión plantear cuanto sería la parte económica dará el SIT en el tema de la pavimentación. Y como segundo punto mociona y si alguien lo secunda, para que se apruebe un recurso para la elaboración del techado de la cancha de la escuela de Cienagueta de nombre Heriberto Castillo, la tienen decorada con murales. Expresa la alcaldesa que en la elaboración del Pin se puede ver porque ser vera el anteproyecto para que lo discutan. Interviene la alcaldesa que pone en conocimiento la invitación a su persona y a la contadora Municipal de Puerto Cortés Lic. Julia Pineda, a la provincia de Jiangsu de China, para una visita oficial desde el 17 al 21 de octubre en el país de Costa Rica para trámite de visa y visita al embajador y del 21 al 30 de octubre visita en la Provincia de Jiangsu de China. Los gastos del viaje serán a cargo de la oficina de asuntos exteriores de la provincia. El objetivo de esta visita es sostener reuniones con las autoridades territoriales conocer el desarrollo educativo, cultural y turístico, visitar las pymes emprendedoras y participar en las actividades del día América Latina y el Criebe a celebrarse en la ciudad de Nantong, para posibles cooperaciones en proyecto de inversión construcción portuaria, intercambio educativo y cultural y cooperación en el sector turístico. Por las relaciones que se tienen con China por el apoyo que se ha tenido, y ahora con la relación directa del gobierno les están invitando. Ellos cubren los gastos y lo somete a aprobación. La corporación Municipal resuelve aprobar por unanimidad la salida de la Lic. María Luisa Martell C. en su condición de alcaldesa Municipal y de la Contadora Municipal Lic. Julia Dalila Pineda Castro. a la provincia de Jiangsu de China. Agrega la regidora Wendy Revelo, actualizando la información de los puentes, la construcción del puente viejo está en licitación del diseño, que en el puente del porvenir que se reparara la empresa que gano la licitación esta subsanando. Y sobre la Enee que el gerente que no ha recibido solicitud por parte de la municipalidad, y que de las lámparas que se están quitando no se las están regresando, que están en proceso de licitación de postes y transformadores. Expresa la alcaldesa que se está haciendo el listado para poder devolverlas y que sobre el estudio del puente ya el gobierno lo tiene y que les muestre como quedara. Agrega la regidora Revelo

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

que por estar en el mes de la patria que se cambie las banderas de la zona de la playa. Menciona la regidora Jessica Amador: Sobre las solicitudes de ayudas que si les puede dar prioridad. Responde la alcaldesa que no hay materiales, y faltan más materiales para darlos completos. Y así mismo volquetas de tierra que les den respuesta. OCTAVO: Cierre de la sesión. 10: 20 a.m.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los nueve días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés.

ABG. MAYRA SARAIY GAMEZ PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL